

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Valencia		Facultad de Ciencias de la Salud	46061731
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Psicología General Sanitaria	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Europea de Valencia			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias de la Salud		Ciencias del comportamiento y psicología	No
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
ANA MARIA FERRER LOPEZ		Responsable de Gestión e Innovación de Títulos	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
MARIA ROSA SANCHIDRIAN PARDO		Rectora	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN		Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Paseo de la Alameda, 7	46010	València	608429059
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es	Valencia/València	000000000	
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Valencia/València, AM 4 de abril de 2024	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Europea de Valencia	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias de la Salud				
ÁMBITO				
Ciencias del comportamiento y psicología				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad Europea de Valencia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
082	Universidad Europea de Valencia	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90	0	30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
0	48	12

1.4-1.9 Universidad Europea de Valencia

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
46061731	Facultad de Ciencias de la Salud	Si	No

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Salud

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	Sí	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
200	320	
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS		NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO
1040		520
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar los conocimientos de evaluación e intervención de los diferentes problemas psicológicos. 2. Proporcionar las habilidades para poder llevar a cabo una evaluación e intervención psicológicas. 3. Proporcionar las habilidades para investigar los retos terapéuticos que se presenten. 4. Desarrollar las competencias para afrontar el proceso terapéutico en diferentes problemáticas y tipos de población.
ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO	
Profesionales formados para el ejercicio de la profesión sanitaria titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	Sí
PROFESIÓN REGULADA:	Psicólogo General Sanitario
RESOLUCIÓN	Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013
NORMA	Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE
CON03 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON04 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON05 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON06 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON07 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON08 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos
HAB01 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB02 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB03 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Habilidades o destrezas



HAB04 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB05 - Demostrar la capacidad para la resolución de conflictos en su práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB06 - Estar en posesión de habilidades de gestión para el desarrollo de su práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB07 - Ser capaz de gestionar una interacción eficaz con otros profesionales en su práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
CP01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias
CP02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Competencias
CP03 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Competencias
CP04 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. TIPO: Competencias
CP05 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias
CP06 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias
CP07 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Competencias
CP08 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias
CP09 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias
CON01 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON02 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

<p>Sistemas de información previo</p> <p>La Universidad Europea divulga sus programas formativos a través de distintas iniciativas con el propósito de dar a conocer a sus estudiantes potenciales y a la sociedad en general, todo lo relativo a sus estudios oficiales ofertados dentro de cada curso académico. Entre estas acciones podemos encontrar en primera instancia todos los medios propios de la universidad, como son su web y sus redes sociales, así como medios publicitarios tanto online como offline.</p> <p>La Universidad Europea planifica todos sus canales de comunicación a utilizar dependiendo de las necesidades específicas de cada programa, optando por diferentes acciones informativas y promocionales con el objetivo de comunicar tanto a la comunidad local, como a los potenciales alumnos y foros profesionales los contenidos y beneficios de sus programas. Esta metodología permite alcanzar de forma más directa y con información más detallada al público interesado en cada título formativo.</p> <p>Una vez el alumno finaliza su inscripción, la Universidad Europea de Valencia pone a disposición de sus estudiantes unas jornadas de acogida cuya realización acontece al inicio de curso. Estas jornadas son el primer contacto del alumno con su titulación, profesores y compañeros. Durante este evento se formará a cada alumno sobre las plataformas propias de la universidad donde consultar toda información referente a su plan académico, gestión del expediente, consulta de calificaciones y solicitud de los programas de intercambio.</p> <p>Canales de comunicación previos a la matrícula</p> <ul style="list-style-type: none"> • Página web corporativa • Comunicación a través de redes sociales • Publicidad en buscadores de Internet • Portales web especializados • Medios generalistas



Previamente a matricularse por primera vez en la UEV, los estudiantes reciben toda la información necesaria sobre el proceso de ingreso, proceso de matrícula, planes de estudio, herramientas tecnológicas e informáticas necesarias para el adecuado seguimiento del curso, honorarios académicos, ayudas al estudio y normas de admisión, sin perjuicio de toda la información recogida en la página Web de la UE: <https://universidadeuropea.es/valencia>

Además, esta información, así como cualquier duda que les pueda surgir a los/las estudiantes, también se transmite de forma personal a través del Departamento de Admisiones. Dicha información se articula a través de documentos internos donde se explican las características generales del plan de estudios, y que son manejados por las distintas instancias que intervienen en los primeros contactos de los/las estudiantes con la Universidad.

Entre la información previa que se ofrece a los estudiantes interesados en el presente título se encuentra el perfil de ingreso recomendado, que servirá de guía a su incorporación a sus estudios universitarios. Este perfil se concreta en la siguiente información:

Perfil de ingreso

Para el ingreso en el Máster Universitario de Psicología General Sanitaria será imprescindible estar en posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología, conforme a los requisitos previos en la disposición adicional séptima de la Ley 33/2011 de 4 de octubre, la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio y la Orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre.

La admisión de los alumnos con títulos universitarios oficiales extranjeros de Psicología se llevará a cabo siguiendo la Resolución de 6 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el acuerdo del Consejo de Universidades sobre las recomendaciones para la acreditación, en relación con el acceso al Máster en Psicología General Sanitaria, del cumplimiento de los requisitos establecidos en la orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología, en los títulos universitarios oficiales extranjeros de Psicología.

El aspirante a cursar el Máster Universitario en Psicología General Sanitaria deberá acreditar un recorrido específico en sus estudios de Licenciado/Graduado en Psicología que garantice que ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.

De acuerdo con la orden ECD/1070/2013 los criterios empleados para validar los 90 créditos sanitarios previos a la realización del Máster serán los siguientes:

1. Para los Graduados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias básicas de Rama de Ciencias de la Salud
- Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos y Psicobiología
- Itinerarios, menciones o materias optativas cualificadas por su vinculación a la Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Prácticum cuando sea el caso
- TFG realizado en el ámbito de la Psicología Clínica, de la Salud o Sanitaria
- Materias vinculadas a Procesos psicológicos y Metodología que posibiliten adquirir las competencias previas o complementarias a las definidas en el apartado 2b del Anexo de la orden ECD/1070/2013, de 12 de junio

2. Para los Licenciados en Psicología, se validarán como créditos sanitarios los correspondientes a:

- Materias vinculadas a Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos y Psicobiología
- Especialidades, itinerarios, opciones intracurriculares o materias optativas de Psicología Clínica, Psicología de la Salud o Psicología Sanitaria.
- Prácticum cuando sea el caso
- Materias vinculadas a Procesos psicológicos y Metodología que posibiliten adquirir las competencias previas o complementarias a las definidas en el apartado 2b del Anexo de la orden ECD/1070/2013, de 12 de junio

Además, podrán considerarse los créditos de formación complementaria obtenidos en formación de postgrado que cumpla los requisitos establecidos en la Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social.

Complementos formativos

En el caso de que el interesado no posea los 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario, deberá realizar complementos formativos que se correspondan con contenidos y competencias propias de los estudios de Grado en Psicología hasta un máximo de 18 ECTS. Estos complementos podrán obtenerse cursando asignaturas del Grado en Psicología por la Universidad Europea de Valencia que tengan vinculación con contenido específicamente sanitario.

A continuación, se relacionan las materias del Grado en Psicología de la Universidad Europea de Valencia que pueden ser reconocidas como complementos formativos para este título.

Materias del Grado en Psicología de la Universidad Europea de Valencia	ECTS
Psicología del ciclo vital	6
Biología del comportamiento	6
Evaluación psicológica	6
Psicodiagnóstico	6
Psicopatología	6
Técnicas de intervención en psicología	6
Psicología de la personalidad e inteligencia	6
Psicopatología II	6
Neuropsicología	6
Psicología de la Salud	6
Habilidades del terapeuta	6



Psicofarmacología	6
Psicogeriatría	6
Tratamiento psicológico en la infancia y la adolescencia	6
Tratamiento psicológico en el adulto	6
TOTAL ECTS	90

3.1.1. Requisitos de acceso

En lo referente al acceso al Máster, se atenderá a lo establecido en el artículo 18 del RD 822/2021, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario.

3.1.1.1. Criterios de acceso

Para el acceso al máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de graduada o graduado español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de máster universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

La admisión de los alumnos con títulos universitarios oficiales extranjeros de Psicología se llevará a cabo siguiendo la Resolución de 6 de noviembre de 2023, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el acuerdo del Consejo de Universidades sobre las recomendaciones para la acreditación, en relación con el acceso al Máster en Psicología General Sanitaria, del cumplimiento de los requisitos establecidos en la orden CNU/1309/2018, de 5 de diciembre, por la que se regulan las condiciones generales a las que se ajustarán los planes de estudio del Grado en Psicología, en los títulos universitarios oficiales extranjeros de Psicología.

Además, y tal y como se señala en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario:

Constituirá un requisito necesario para el acceso al Máster de Psicología General Sanitaria, la posesión del título de Licenciado/Graduado en Psicología unido, en su caso, a una formación complementaria que garantice que el interesado ha obtenido, al menos, 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.

3.1.2. Procedimiento de admisión

3.1.2.1. Procedimiento general de admisión

El ingreso en la Universidad Europea dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEV siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

- El estudiante solicitará al departamento de Admisiones de la Universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido a dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su expediente académico o trayectoria profesional o de sí, en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.
- Una vez presentada la solicitud de ingreso con la documentación requerida en cada caso, y verificada por el servicio de admisiones, se cita al estudiante para llevar a cabo el procedimiento de ingreso. Éste debe presentar su D.N.I. o pasaporte para acreditar su identidad.
- El informe favorable del departamento de admisiones posibilita al estudiante la realización de la entrevista establecida como prueba de ingreso y, una vez realizada ésta, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de Máster.

La Universidad Europea de Valencia ha establecido como prueba de admisión una entrevista personal y valoración del expediente académico que sirven para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional de cada estudiante y para detectar sus necesidades específicas de formación.

Pruebas del procedimiento de ingreso	Estudiante Preuniversitario	Estudiante universitario (cambio de carrera o universidad)	Titulado universitario
Entrevista Personal	SÍ	SÍ	SÍ

La valoración de la entrevista y del expediente académico y profesional se realizará por personal cualificado de la UEV.

La entrevista se realizará mediante un cuestionario semiestructurado con preguntas cerradas, y se podrá realizar de manera presencial u on-line.

Estas pruebas tienen un carácter orientador y no son excluyentes. Servirán para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional del alumno que desee matricularse además de sus necesidades específicas de formación y motivaciones para realizar el Máster.



- Aquellos estudiantes que cursen su programa en un idioma diferente al de su lengua materna, deberán tener un nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) para acceder al título, las prácticas académicas externas u otras actividades, por lo que tendrán que acreditar el nivel de idioma con un título de dicho nivel entre los acreditados por la mesa lingüística de la CRUE.
- Todos los estudiantes admitidos después del procedimiento de selección reciben una carta de la Universidad, donde se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado pruebas de admisión.

En el caso de que las solicitudes superasen el número de plazas ofertadas, el Director del Máster, priorizaría a los estudiantes a partir de los siguientes criterios con sus consiguientes ponderaciones.

- Expediente académico (100%)

A partir de esta ponderación, se establecerá un orden de admisión con las solicitudes recibidas y se establecerá un punto de corte de acuerdo con las plazas disponibles. Estos resultados serán comunicados a los estudiantes con todos los detalles necesarios.

Valoración del expediente académico

El Personal de Admisiones, valorará el expediente académico de los aspirantes no sólo en el Grado o Licenciatura en Psicología sino en toda su trayectoria académica.

Además, en la valoración del expediente académico, se verificará el cumplimiento de la orden ECD/1070/2013 en la que se determina como requisito imprescindible haber cursado 90 créditos ECTS de carácter específicamente sanitario.

En el caso de que los aspirantes no cumplan con este requisito se les informará, en la propia entrevista personal, de la necesidad de cursarlos a través de la realización de complementos formativos que se correspondan con contenidos y competencias propias de los estudios de Grado en Psicología. Estos complementos podrán obtenerse cursando asignaturas del Grado en Psicología por la Universidad Europea de Valencia que tengan vinculación con contenido específicamente sanitario.

Entrevista personal

Además de lo mencionado en el punto anterior, en la entrevista personal, se tratarán los siguientes aspectos:

- Motivación para la realización del Máster
- Experiencia laboral en el ámbito de Psicología de la Salud
- Disponibilidad horaria para la realización del Máster
- Habilidades interpersonales

Toda la información referente al proceso de admisión es pública y de libre acceso a través de la página web de la universidad **Proceso de admisión - Universidad Europea** y accediendo a la normativa de admisiones publicada en el siguiente link: **Normativa Valencia**

*En el **Reglamento de Enseñanzas Universitarias Oficiales de Máster Universitario**, consta la información relacionada con la matriculación a másteres habilitantes y no habilitantes, y al acceso y admisión a los másteres de la universidad.*

3.1.2.2. Procedimientos de acogida y orientación

Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Apoyo a estudiantes (sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados)

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la UEV y de los servicios que la UEV ofrece a sus alumnos. Así sucede en la primera sesión del Máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

Los estudiantes dispondrán de un tutor para el trabajo fin de máster. Asimismo, en el caso de que algún estudiante necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, la Universidad pone a disposición de los estudiantes sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y alumnos y poniendo a disposición de ambos las instalaciones de la Universidad.

El Campus Virtual es una herramienta imprescindible para la comunicación, apoyo y orientación continua de los estudiantes, así como para la coordinación del profesorado participante en el máster.

El estudiante sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje. Entre los distintos recursos a disposición del alumnado, podemos destacar los siguientes:

Servicio de Admisión a nuevos estudiantes

El equipo del servicio de Admisiones cubre la atención de todas aquellas consultas procedentes de alumnos interesados en matricular cualquier Titulación en nuestra Universidad.

Además de proporcionar toda la información referente a nuestra Oferta Académica, posibilidades de reconocimiento de materias y requisitos específicos de acceso para cada programa, gestiona las pruebas de admisión, tramita la gestión de apertura de expediente, así como cualquier otro trámite administrativo dirigido a la matriculación final del estudiante.

Área de Servicios al estudiante



El área de Servicios al Estudiante ofrece un servicio integral, adaptado a las distintas necesidades y circunstancias con las que podrán encontrarse nuestros estudiantes a lo largo de su estancia en la Universidad Europea, desde su primera matriculación hasta la gestión de su título académico oficial. El área agrupa a todos los servicios de orden administrativo con impacto en el expediente académico del estudiante, ofrece atención personalizada tanto de carácter académico como administrativo y colabora / organiza las diferentes actividades de carácter deportivo, cultural o lúdico que forman parte de la experiencia integral universitaria.

Puntos de Atención al Estudiante

Es el punto de contacto inicial con el estudiante. Desde este Departamento se da respuesta a las consultas generales de los estudiantes o, en su caso, canaliza y hace seguimiento de otras consultas que deban ser atendidas por otros equipos o Áreas de la Universidad, velando por unos niveles y tiempos de respuesta adecuados y orientados a la necesidad de cada estudiante.

El estudiante accede a Atención a Estudiante por diversas vías:

- Atención diaria presencial en cualquiera de los Campus de la Universidad.
- Telefónica.
- Correo electrónico.
- A través del sistema de consultas online con acceso desde la website de la Universidad.

Además de la atención e información general al estudiante, realiza, entre otras, las siguientes gestiones:

- Consultas y entrega de certificados.
- Consultas sobre información económica.
- Información sobre becas y ayudas al estudio.
- Recepción, trámite y seguimiento de consultas online.
- Atención, recepción y monitorización sobre posibles reclamaciones y quejas.
- Solicitud e información sobre el carné universitario.
- Inscripción de actividades extraacadémicas.

Matriculación

Gestiona la matrícula de estudiantes matriculados en años anteriores, así como la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad. A partir de ese momento y durante los cursos sucesivos, coordina la documentación inherente al acto de matrícula, gestiona las acciones derivadas de las posibles modificaciones durante cada curso, informa a los estudiantes sobre plazos oficiales y de modificación, monitoriza y da respuesta a las solicitudes de reconocimiento de materias.

Convalidaciones

Gestión de solicitud de reconocimientos, reclamo de documentación, comunicación al estudiante e introducción de la resolución en su expediente académico. La Universidad dispone de plataformas online tanto para las solicitudes de matrícula, modificación y reconocimiento (convalidación) de materias, así como de asistencia presencial y telefónica para asesoramiento y resolución de dudas durante los procesos.

Secretaría académica

Secretaría Académica es el departamento encargado de la gestión académica de cada estudiante, desde su ingreso hasta la expedición de su Título, conforme a la normativa de la universidad. Para proporcionar una atención plenamente adaptada a las necesidades de los estudiantes cuenta con unidades especializadas para cada servicio:

- Gestión académica: es responsable de los expedientes de los estudiantes, custodia las actas y tramita la expedición de certificados.
- Responsable de la revisión del Requisito Legal de Acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Títulos: se encarga de la expedición y registro de títulos oficiales y propios.
- Becas: tramita las ayudas solicitadas a los distintos organismos oficiales, en especial las concedidas por el Ministerio de Educación y las de la propia Universidad.
- Seguro escolar: emite los certificados de seguro escolar que el estudiante solicita expresamente a través de la plataforma de solicitud de certificados.

Unidad de Orientación Educativa y Diversidad

La Universidad Europea dispone de servicios de apoyo y asesoramiento adecuados en el caso del estudiantado con necesidades educativas específicas, para evaluar la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos. Dentro de la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad se ofrece el servicio de orientación educativa y especial, mediante el cual se proporciona apoyo a la diversidad con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades a los estudiantes con necesidades específicas derivadas de cualquier tipo de disfuncionalidad.

[Sistemas de apoyo y orientación a los estudiantes antes y durante el periodo de aprendizaje en la modalidad híbrida](#)

Procedimiento de acogida en la modalidad híbrida

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

- Recordatorio de fecha de comienzo.
- Indicaciones sobre la metodología.
- Acceso a su campus virtual e indicaciones de uso del mismo.

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una *Bienvenida* por parte de su responsable académico.

Esta *Bienvenida* del responsable académico se recibe a través de email y, en fechas posteriores, a través de una sesión virtual síncrona a la que podrán conectarse los estudiantes. Esta sesión será grabada para que los estudiantes que por motivos laborales o personales no puedan asistir, puedan disponer de la información proporcionada por el responsable académico.



En ambas situaciones se facilitará al estudiante toda la información académica relevante sobre el programa:

- Información sobre la guía de aprendizaje, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).
- Fechas, modalidad, formatos, etc. de exámenes.
- Fechas y momentos clave del programa (eventos, sesiones virtuales, prácticas presenciales, etc.)
- Contactos y roles relevantes del programa (docentes, soporte, etc.).

La clase de presentación del tutor se informa a través del campus virtual y a través de las llamadas de bienvenida a los estudiantes (empezando éstas varias semanas antes del inicio del curso). El objetivo de este primer encuentro es facilitar a los estudiantes su familiarización con el campus en el que van a tener que desenvolverse a lo largo de todo el curso, recordar los motivos por los que pueden contar con su tutor de referencia y reforzar los canales de contacto.

Por otro lado, desde que el alumno completa su proceso de admisión cuenta con un correo genérico de tutores a través del cual el estudiante puede plantear las dudas que le surjan facilitándole respuesta a través del mismo canal o de manera telefónica si fuera necesario para que desde el primer momento se sienta acompañado.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual

El tutor de acompañamiento, en los primeros días del programa, también realizará una sesión con el grupo de estudiantes en la que hará una primera toma de contacto con el campus virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización.

Además, en el campus virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo que le ayudarán a familiarizarse con el sistema.

Además, en cada materia en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.).

Apoyo al estudiante durante su programa

El estudiante cuenta con un tutor de acompañamiento en todo su proceso de aprendizaje desde el primer día de curso. El tutor de acompañamiento realiza un seguimiento proactivo a todos sus alumnos siendo el engranaje principal entre cada alumno y la universidad para todos aquellos temas académicos.

El estudiante puede ver en el portal del estudiante quién es su tutor: foto, número de teléfono y horario de contacto. Además, desde este mismo espacio, el alumno puede entrar a su campus virtual desde donde también puede contactar con su tutor de manera escrita a través de un espacio compartido entre alumnos y tutor.

El estudiante, tiene a su disposición dos canales de soporte técnico y administrativo, un número de teléfono y un Chat. En ambos casos, estos canales, están disponibles para el estudiante en un horario de 24 horas, los 7 días a la semana, los 365 días del año, a través de su Campus Virtual.

Seguimiento de objetivos académicos

A lo largo de su programa, el estudiante es asesorado y orientado por el docente de cada una de sus materias, de forma que reciba acompañamiento en la consecución de sus objetivos académicos.

El estudiante siempre tiene disponible, toda la información de su evolución en el propio campus virtual, así como de las evaluaciones realizadas por sus docentes en las diferentes actividades evaluables o no, presentadas. De esta forma, el estudiante puede ser consciente, fácilmente, de su desempeño y situación académica en el programa.

Figuras de apoyo al estudiante durante la impartición de las materias híbridas

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad híbrida de la UEV.

- **Profesor experto de cada materia** con estrecha vinculación no solo con el ámbito académico sino con el entorno profesional. El profesor es la persona que guía, imparte, evalúa y monitoriza toda la experiencia formativa, además del garante de la consecución de los resultados de aprendizaje.
- **Un tutor de acompañamiento** que acompaña al estudiante durante todo el programa de estudios y le apoya en la resolución de sus dudas organizativas y de gestión académica. Otra labor muy importante del tutor de acompañamiento es orientar y guiar a los estudiantes en el uso del campus virtual, así como garantizar su correcto funcionamiento para la realización de las actividades y estudio de la materia, haciendo posible así el máximo aprovechamiento del mismo por parte de los estudiantes. El tutor es la figura de referencia para el estudiante online desde su matriculación hasta la finalización de sus estudios.

El seguimiento al estudiante se realiza a través de llamadas periódicas de seguimiento, con una frecuencia personalizada e individualizada teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada estudiante, así como por contacto a través del campus virtual.

El objetivo final de la figura del tutor es minimizar el abandono y facilitar que los estudiantes alcancen sus objetivos, contribuyendo de este modo a su satisfacción a lo largo de todo el programa.

- **Un responsable de experiencia del estudiante:** junto con un equipo transversal, trabaja para lograr la máxima satisfacción del estudiante, y garantizar que se cumple con la propuesta del modelo pedagógico, desde el inicio del programa hasta el momento de su egreso.
- **Un director de programa/coordinador de titulación:** diseña, aplica y evalúa estrategias que contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje. Además, centraliza todas las comunicaciones y gestiones relacionadas con la titulación, garantizando el total alineamiento con el sector profesional.
- **El Centro de Atención al Usuario (CAU)** que resuelve sus dudas técnicas, para lo cual se encuentra operativo todos los días del año las 24 horas del día, a través de teléfono y chat, disponible en el campus virtual.

Mecanismos y procedimientos de tutorización y seguimiento

Desde que el alumno está matriculado la tutorización es proactiva, es decir, el tutor de acompañamiento se pone en contacto con el estudiante, tanto a través de llamadas de teléfono como por canal escrito a través del campus virtual.

Cada llamada realizada tiene unos objetivos previamente establecidos, es lo que denominamos llamada de Ciclo. Cada alumno tendrá tantas llamadas de seguimiento como sea necesario, poniendo foco en la personalización, prestando especial atención a aquellos alumnos que no estén avanzando con su actividad como deberían. El objetivo es que todos los estudiantes consigan aprovechar su experiencia de aprendizaje en el campus virtual.

Por otro lado, el estudiante puede ponerse en contacto con su tutor tanto de manera telefónica como a través del campus. Cada alumno conoce el teléfono, horario y formas de contacto con su tutor, pues aparece reflejado en el portal del estudiante desde que el alumno está matriculado

En el campus virtual el estudiante dispone de un espacio llamado Aula del Tutor, que agrupa en un mismo espacio al tutor de referencia de ese estudio y edición y a los estudiantes matriculados en el mismo. A través de esta aula, el tutor comparte distintos hitos relevantes con sus alumnos, tanto a tra-



vés de foros como de anuncios generales. Además, permite la comunicación individual por correo. En este mismo espacio tiene lugar la celebración de la primera sesión del tutor. En la misma el tutor hace un tour por el campus virtual para ayudar a los estudiantes a familiarizarse con el mismo.

Las funciones del tutor de acompañamiento serían las siguientes

- Actuar como nexo entre el alumno de modalidad a distancia y la Universidad.
- Contestar consultas no académicas.
- Recibir feedback de estudiantes para la mejora continua.
- Hacer seguimiento personalizado a cada alumno: telefónico y a través del campus
- Operar como figura de retención del alumnado para evitar abandono.
- Resolver consultas sobre funcionamiento del campus virtual.
- Apoyar al alumno en la planificación de su estudio.
- Motivar a los estudiantes durante el fin de semana de exámenes.
- Solucionar dudas del estudiante antes de inicio de curso a través de correo de tutores online.
- Recordar a los alumnos los hitos importantes del curso.
- Comunicar situaciones importantes a los alumnos: cancelaciones de clases, recuperaciones de las mismas, refuerza cambios de profesores de materias.
- Participar en los procesos de mejora, calidad y satisfacción del título (CCT, NPS, reuniones con delegados).

3.1.3. Complementos formativos

Tal como se ha indicado en el apartado 3.1. todos aquellos Graduados/Licenciados en Psicología que no posean al menos 90 ECTS de carácter específicamente sanitario, deberán cursar cualquiera de las siguientes materias del Grado en Psicología de la Universidad Europea de Valencia, hasta completar esos 90 ECTS.

El número máximo de créditos de complementos formativos que podrá cursar el alumno será de 18 ECTS, no superando el máximo marcado por el Real Decreto 822/2021, que indica que para la admisión a un máster se pueden ofertar complementos formativos cuya carga en créditos no podrá ser superior al 20% de la carga crediticia del título (art. 18.5 del RD 822/2021).

Materias del Grado en Psicología de la Universidad Europea de Valencia	ECTS
1. Psicología del ciclo vital	6
1. Biología del comportamiento	6
1. Evaluación psicológica	6
1. Psicodiagnóstico	6
1. Psicopatología	6
1. Técnicas de intervención en psicología	6
1. Psicología de la personalidad e inteligencia	6
1. Psicopatología II	6
1. Neuropsicología	6
1. Psicología de la Salud	6
1. Habilidades del terapeuta	6
1. Psicofarmacología	6
1. Psicogeriatría	6
1. Tratamiento psicológico en la infancia y la adolescencia	6
1. Tratamiento psicológico en el adulto	6
TOTAL ECTS	90

1. MATERIA: Psicología del Ciclo Vital

ECTS MÓDULO 6ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Los estudiantes serán capaces de poseer el conocimiento de los cambios de la persona en todas sus etapas evolutivas, desde la etapa perinatal hasta la vejez, así como los diferentes modelos teóricos que lo explican.

CONTENIDOS

- Psicología evolutiva de la etapa perinatal hasta la primera infancia
- Psicología Evolutiva de la infancia a la adolescencia
- Psicología Evolutiva de la juventud
- Psicología Evolutiva de la adultez
- Psicología Evolutiva de la vejez

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Método del caso
2. Aprendizaje cooperativo
3. Aprendizaje basado en problemas
4. Clase magistral
5. Entornos de simulación
6. Utilización de programas informáticos
7. Exposiciones orales de estudiantes

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	35%	50%
2	Exposiciones orales	15%	30%



3	Portafolio	15%	30%
4	Participación en debate y foros	5%	10%
1. MATERIA: Biología del comportamiento			
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA			
ECTS MÓDULO 6 ECTS			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> Esta materia ofrece una introducción a la investigación realizada en las relaciones entre la biología y el comportamiento, la evolución y el desarrollo. El estudiante conocerá la manera como la actividad genética, hormonal y neuroquímica influye en la conducta y sabrá que la actividad biológica en general opera en el curso de la evolución y el desarrollo con el fin de producir diversidad y diferencias individuales en los patrones de adaptación. 			
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> Genética, entorno y evolución Teoría evolutiva y conducta predeterminada La selección genética o las relaciones gen-entorno Desarrollo temprano, periodos críticos y plasticidad del desarrollo Efectos del cuidado materno sobre la expresión genética de los humanos Desarrollo de la maleabilidad en la edad adulta 			
METODOLOGÍAS DOCENTES			
<ol style="list-style-type: none"> Clase magistral Exposiciones orales de estudiantes Realización de prácticas Aprendizaje basado en problemas (ABP) 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	35%	50%
2	Análisis de casos y resolución de problemas	5%	10%
3	Informes y escritos	25%	30%
4	Memoria del estudiante de las prácticas	5%	10%
5	Prácticas de laboratorio	5%	10%
1. MATERIA: Evaluación Psicológica			
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA			
ECTS MÓDULO 6 ECTS			
<RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> El estudiante conocerá los conceptos de medición, psicodiagnóstico y evaluación conductual. Tendrá las primeras herramientas para completar con éxito un proceso de evaluación psicológica así como el conocimiento de las distintas herramientas y técnicas de evaluación. Conocerá la evaluación psicológica aplicada a la inteligencia, los procesos cognitivos, la personalidad y la psicopatología. Obtendrá la posibilidad de conocer y desarrollar una entrevista de devolución así como un informe psicológico. 			
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación psicológica El proceso de la evaluación psicológica La entrevista psicológica Técnicas en evaluación psicológica La evaluación de la inteligencia, de las aptitudes y de otros procesos cognitivos La evaluación de la personalidad La evaluación psicopatológica Comunicación de los resultados: la entrevista de devolución y el informe psicológico 			
METODOLOGÍAS DOCENTES			
<ol style="list-style-type: none"> Método del caso Exposiciones orales de estudiantes Aprendizaje basado en problemas Clase magistral Entornos de simulación Utilización de programas informáticos 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	30%	50%
2	Análisis de casos y resolución de problemas	10%	20%
3	Informes y escritos	10%	20%
4	Carpeta de aprendizaje	10%	20%
5	Observación del desempeño	10%	20%
1. MATERIA: Psicodiagnóstico			
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA			
ECTS MÓDULO 6 ECTS			



RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> El estudiante adquirirá los conocimientos y las competencias básicas para llevar a cabo una evaluación psicológica en diferentes ámbitos de trabajo. Así, será capaz de identificar y analizar distintos ámbitos de problema a los que el psicólogo puede enfrentarse potencialmente. Es importante que el estudiante profundice en el proceso de evaluación psicológica, las principales técnicas de evaluación psicológica y los procedimientos de evaluación psicológica de los diferentes modelos de comprensión de la conducta humana. 			
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> Modelo y proceso de psicodiagnóstico <ul style="list-style-type: none"> Concepto de Psicodiagnóstico Diferentes modelos de evaluación psicológica El proceso de Psicodiagnóstico Técnicas de recogida de información para la evaluación psicológica <ul style="list-style-type: none"> La entrevista La observación Los test psicológicos Técnicas psicofisiológicas Informe psicológico Evaluación de resultados de intervención <ul style="list-style-type: none"> Evaluación de resultados de intervención 			
METODOLOGÍAS DOCENTES			
<ol style="list-style-type: none"> Método del caso Exposiciones orales de estudiantes Aprendizaje basado en problemas Clase magistral Entornos de simulación Utilización de programas informáticos 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	30%	50%
2	Análisis de casos y resolución de problemas	10%	20%
3	Informes y escritos	10%	20%
4	Exposiciones orales	10%	20%
5	Observación del desempeño	10%	20%
1. MATERIA: Psicopatología			
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA			
ECTS MÓDULO 6 ECTS			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
En esta materia se ofrece una introducción al conocimiento básico de las funciones psicológicas alteradas o anormales, tomando como base:			
<ul style="list-style-type: none"> El conocimiento básico de la terminología específica del ámbito de la Psicopatología. El conocimiento de la terminología específica de la Psicopatología, así como, las líneas principales de investigación clínica, de cada una de las funciones psicológicas alteradas. Identificación y reconocimiento de la sintomatología clínica básica para cada trastorno, a través de la lectura de artículos de investigación individual y grupal y el análisis de perfiles y casos clínicos. 			
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> Introducción al estudio de la psicopatología: historia de la psicopatología. Diagnóstico de la conducta anormal: modelos y sistemas de clasificación Psicopatología de la percepción, la atención: alteraciones, dimensiones y etapas. Psicopatología de la memoria: alteraciones. Psicopatología de las emociones: alteraciones afectivas, clasificación DSM-IV-R. Trastornos depresivos y bipolares. Psicopatología del pensamiento, la comunicación y el lenguaje. La conciencia: estados de vigilia - sueño y sus alteraciones. Psicopatología de la orientación espacio-temporal. Alteraciones de la orientación, Psicopatología de los impulsos: trastornos de la nutrición, la ingesta y el comportamiento alimentario, trastornos psicosexuales, adicciones. Psicopatología de las funciones ejecutivas. Neuroanatomía. 			
METODOLOGÍAS DOCENTES			
<ol style="list-style-type: none"> Clase magistral Aprendizaje cooperativo Entorno de simulación Aprendizaje basado en problemas Método del caso Exposiciones orales de estudiantes 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	35%	50%
2	Participación en debates y foros	10%	20%
3	Portafolio	10%	30%
4	Análisis de casos y resolución de problemas	10%	30%
1. MATERIA: Técnicas de Intervención en Psicología			
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA			
ECTS MÓDULO 6 ECTS			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			



- En esta materia el alumno podrá conocer los métodos de intervención psicológica y las herramientas de trabajo más utilizadas por las diferentes perspectivas y enfoques de intervención actuales en Psicología.
- El alumno será capaz de conocer, identificar y manejar las herramientas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica de los diferentes modelos o enfoques de tratamiento: psicodinámico, cognitivo-conductual, Gestalt, análisis transaccional, modificación de conducta y las llamadas terapias de tercera generación: psicología positiva y resiliencia, empowerment y capacitación, comunicación y coaching, etc.

CONTENIDOS

- Introducción a las Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico: aproximación histórica.
- Modelos de Intervención y tratamiento desde el enfoque dinámico y del psicoanálisis.
- Modelos de intervención y tratamiento desde el enfoque cognitivo, cognitivo-conductual y Modificación de conducta: fundamentos, clasificación.
 - Terapias de reestructuración cognitiva
 - Terapia racional emotiva de Ellis
 - Terapia cognitiva de Beck
 - Terapia de entrenamiento auto-instruccional de Meichenbaum
 - Terapia para la solución de problemas.
 - Técnicas de modificación de conducta.
- Modelos de intervención y tratamiento desde el enfoque Gestáltico.
- Modelos de intervención y tratamiento desde el enfoque del Análisis Transaccional.
- Modelos de intervención y terapias de Tercera generación: Psicología positiva y resiliencia, empowerment y capacitación, comunicación-int. Emocional y coaching, terapia de aceptación y compromiso (ACT).
- Técnicas de autocontrol emocional:
 - Autoconciencia y Autocontrol emocional (Inteligencia emocional, Goleman)
 - Entrenamiento autógeno y relajación (Schultz y Jacobson).
- Evaluación de la eficacia de las técnicas y modelos de intervención psicológica
 - Formas de investigar la eficacia de las técnicas de intervención psicológica
- Aplicaciones prácticas:
 - Diseño de planes de intervención psicológica desde diferentes enfoques y perspectivas de actuación (mediante casos).

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Clase magistral
2. Aprendizaje cooperativo
3. Entornos de simulación
4. Método del caso
5. Exposiciones orales de estudiantes

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	35%	50%
2	Diario Reflexivo	10%	20%
3	Análisis de casos y resolución de problemas	5%	10%
4	Exposiciones orales	5%	10%
5	Observación del desempeño	10%	30%

1. MATERIA: Psicología de la Personalidad e Inteligencia

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura el estudiante tendrá conocimientos sobre

- La importancia y el valor del individuo frente al grupo
- El papel de la inteligencia y la personalidad en la conducta
- Implicaciones de las desviaciones en inteligencia y personalidad en la conducta
- Diferentes modelos teóricos y prácticos

CONTENIDOS

- Antecedentes históricos, concepto y objeto de la psicología de las diferencias humanas
- El método científico en la psicología de las diferencias humanas
- Herencia-medio
- La personalidad
- Modelos factoriales, cognitivos y biológicos de la personalidad.
- Evaluación de la Personalidad
- La inteligencia
- Modelos factoriales, cognitivos y biológicos de la personalidad.
- Evaluación de la Inteligencia
- Diferencias entre grupos

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Método del caso
2. Exposiciones orales de estudiantes
3. Aprendizaje basado en problemas
4. Clase magistral
5. Aprendizaje colaborativo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	30%	50%
2	Análisis de casos y resolución de problemas	10%	20%
3	Trabajos de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20%	30%
4	Portafolio	10%	20%



1. MATERIA: Psicología de la Personalidad e Inteligencia

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar la asignatura el estudiante tendrá conocimientos sobre

- La importancia y el valor del individuo frente al grupo
- El papel de la inteligencia y la personalidad en la conducta
- Implicaciones de las desviaciones en inteligencia y personalidad en la conducta
- Diferentes modelos teóricos y prácticos

CONTENIDOS

- Antecedentes históricos, concepto y objeto de la psicología de las diferencias humanas
- El método científico en la psicología de las diferencias humanas
- Herencia-medio
- La personalidad
- Modelos factoriales, cognitivos y biológicos de la personalidad.
- Evaluación de la Personalidad
- La inteligencia
- Modelos factoriales, cognitivos y biológicos de la personalidad.
- Evaluación de la Inteligencia
- Diferencias entre grupos

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Método del caso
2. Exposiciones orales de estudiantes
3. Aprendizaje basado en problemas
4. Clase magistral
5. Aprendizaje colaborativo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	30%	50%
2	Análisis de casos y resolución de problemas	10%	20%
3	Trabajos de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20%	30%
4	Portafolio	10%	20%

1. MATERIA: Neuropsicología

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Esta materia ofrece una introducción al estudio de los mecanismos neurales y dinámica de la actividad bioeléctrica del sistema nervioso, como sustratos de la correlación que se establece con los procesos psicológicos básicos estudiados en las materias correspondientes
- El estudiante deberá entender el entramado del sistema nervioso humano y su apoyo a los procesos de memoria, atención, emoción, lenguaje y demás procesos psicológicos básicos

CONTENIDOS

- Introducción a la neuropsicología
- Anatomía del sistema nervioso
- Sistema endocrino
- Métodos de psicología fisiológica
- Psicobiología de la Motivación y la Emoción
- El sueño y los ritmos biológicos
- Psicobiología del aprendizaje y la memoria
- Conductas alimenticias básicas
- Conducta sexual

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje basado en problemas (ABP)
4. Exposiciones orales de estudiantes

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	30%	50%
2	Análisis de casos y resolución de problemas	10%	20%
3	Informes y escritos	20%	30%
4	Participación en debates y foros	5%	10%
5	Exposiciones orales	5%	10%

1. MATERIA: Psicología de la salud

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE



- El estudiante conocerá las diferencias entre los conceptos *#disease#* (enfermedad) e *#illness#* (experiencia de enfermedad), conducta de enfermedad y afrontamiento a la misma. Este conocimiento facilitará el entendimiento de que cada persona es una realidad distinta y que la intervención debe ser adecuada a esa circunstancia.
- Con la consecución de los objetivos de esta materia, los futuros psicólogos conocerán, identificarán y valorarán la influencia de los distintos procesos psicológicos que subyacen a la conducta del individuo en el proceso salud-enfermedad. No obstante, debe tenerse en cuenta que los comportamientos de los sujetos no se dan desligados de la realidad social. En este caso la situación terapéutica se configura como el contexto social en el que tiene lugar la relación de una persona con un determinado estado de salud, sus allegados, profesionales de la medicina y otros agentes relacionados con la sanidad. Así, esa situación terapéutica donde tiene lugar la relación entre los distintos agentes estará mediada, a su vez, por el proceso de comunicación.
- Tener en cuenta que la individualidad implica saber reconocer las reacciones psicológicas típicas -no necesariamente patológicas- de las personas en ciertas situaciones, ayuda a comprender las maneras de afrontar un proceso quirúrgico o terminal, una enfermedad crónica o el grado de adhesión al tratamiento.

CONTENIDOS

- Introducción a la Psicología de la Salud
- El modelo biopsicosocial
- Promoción de la salud y conductas saludables
- Los procesos psicológicos y su influencia en la salud.
- Motivación y emociones
- La psiconeuroinmunología
- Estrés y afrontamiento
- El manejo del dolor
- Afrontamiento en la enfermedad crónica
- La adherencia al tratamiento
- El enfermo terminal y los cuidados paliativos
- Aspectos psicológicos en enfermedades específicas

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje basado en problemas (ABP)
4. Exposiciones orales de estudiantes

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	30%	50%
2	Análisis de casos y resolución de problemas	10%	20%
3	Trabajos de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20%	30%
4	Portafolio	10%	20%
5	Exposiciones orales	5%	10%

1. MATERIA: Habilidades del Terapeuta

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- En esta materia el estudiante podrá conocer y analizar cuáles son las cualidades y competencias personales necesarias para el desempeño profesional del terapeuta.
- Se trabajará en la autoevaluación de las propias emociones y las de los demás: interlocutores, pacientes, otros terapeutas, etc., desde el área de la inteligencia emocional y las habilidades de la comunicación interpersonal
- Se trabajarán también, los aspectos de la ética profesional y legislación que ayudarán en la práctica clínica a integrar y construir el desarrollo de la profesión del psicólogo en el campo clínico y de la salud con sus requisitos deontológicos específicos
- El estudiante será capaz de:
 - Conocer y desarrollar competencias personales eficaces para el desempeño de su profesión como terapeuta
 - Desarrollar habilidades para la comunicación interpersonal y la inteligencia emocional con sus pacientes: empatía, escucha, autoconciencia, automotivación, autocritica y habilidades sociales

CONTENIDOS

- Las habilidades del terapeuta y las herramientas de éxito profesional
- La persona del terapeuta y el desarrollo de sus recursos
- La persona del terapeuta y su contribución al cambio terapéutico
- Aportaciones de las teorías implícitas para la comprensión de la persona del terapeuta
- Estudio de las situaciones de conflicto y su importancia para el trabajo clínico
- Negociación de los objetivos y de adherencia al tratamiento: autocontrato
- Alianza de trabajo y cualidades/habilidades del terapeuta
- Estilos de comunicación del terapeuta y sus habilidades en la entrevista clínica
- Las habilidades de comunicación del terapeuta y el contexto clínico
- La comunicación verbal y no verbal en el contexto clínico
- Las emociones del terapeuta en las situaciones de riesgo/crisis
- La Inteligencia emocional como herramienta para la gestión de situaciones de riesgo/crisis (conflicto).
- El terapeuta y su trabajo en equipo: factores relacionales
- Investigación y seguimiento del papel del terapeuta en el éxito profesional
- *#Coaching# aplicado al contexto terapéutico:*
 - Simulación de situaciones de crisis y afrontamiento mediante *coaching*
 - El *coaching* aplicado a la situación terapéutica: *#coaching* terapéutico#
 - El *coaching* como herramienta de éxito para el terapeuta
- Ética profesional y legislación en la práctica clínica.
 - Normas éticas y Legislación de aplicación en la práctica clínica.
 - Principales conflictos éticos en la evaluación y los tratamientos psicológicos
 - Aspectos éticos de la Historia Clínica. Comunicación entre miembros de un mismo equipo terapéutico y entre distintos equipos
 - Mecanismos para la protección de datos de carácter personal. Resolución de dilemas éticos clínicos
 - Utilización de las nuevas tecnologías en la práctica clínica.
 - Ética de la investigación clínica. Aspectos éticos relacionados con la presentación y la publicación de casos clínicos y de los resultados de las investigaciones



- Ámbitos legales de actuación para especialistas en Psicología Clínica y no especialistas. Normativa para la apertura de Consultas profesionales

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Clase magistral
2. Aprendizaje cooperativo
3. Método del caso
4. Exposiciones orales de estudiantes

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	30%	50%
2	Análisis de casos y resolución de problemas	10%	20%
3	Exposiciones orales	10%	20%
4	Diario reflexivo	10%	20%
5	Observación de desempeño	20%	30%

1. MATERIA: Psicofarmacología

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Esta materia ofrece una introducción al estudio de los efectos que producen los principios activos más utilizados en el tratamiento farmacológico de patologías mentales y neurológicas así como las alteraciones que producen las drogas de abuso.
- El estudiante debe de generar un conocimiento causal de los efectos de tratamientos farmacológicos en la conducta de los sujetos tratados, así como el conocimiento de los mecanismos afectados por las drogas de abuso y sus efectos sobre la conducta.

CONTENIDOS

- Introducción a la psicofarmacología
- Historia de la psicofarmacología
- Psicofarmacología para la ansiedad y fobias
- Depresión y psicofármacos
- Farmacología en las psicosis
- Drogas de abuso
- Drogadicción y sistemas de recompensa

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Clase magistral
2. Aprendizaje basado en problemas (ABP)
3. Método del caso
4. Exposiciones orales de estudiantes

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	30%	50%
2	Análisis de casos y resolución de problemas	10%	30%
3	Exposiciones orales	10%	20%
4	Portafolio	10%	20%

1. MATERIA: Psicogeriatría

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Esta materia ofrece una introducción al estudio científico de los cambios que se producen en los procesos psicológicos en la edad avanzada.
- El estudiante debe de generar el conocimiento necesario para poder interactuar adecuadamente como psicólogo ante problemas psicológicos específicos que se dan en la tercera edad de los sujetos junto con sus complicaciones asociadas.

CONTENIDOS

- Introducción al concepto de psicogeriatría
- Estudio del ciclo vital en la última fase de la vida
- Patologías propias de la tercera edad
- Prevención primaria
- Tratamiento psicológico para la tercera edad
- Cuidados psicogeriátricos
- Programas de cuidados a dependientes de la tercera edad

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Clase magistral
2. Aprendizaje basado en problemas (ABP)
3. Método del caso
4. Exposiciones orales de estudiantes

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	40%	50%
2	Análisis de casos y resolución de problemas	10%	20%



3	Trabajos de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	10%	30%
4	Portafolio	10%	20%
1. MATERIA: Tratamiento psicológico en la infancia y la adolescencia			
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA			
ECTS MÓDULO 6 ECTS			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
El estudiante deberá:			
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los marcos teóricos sobre los sistemas familiares, la terapia con niños y adolescentes y sus modalidades • Reconocer las habilidades e información necesarias para lograr la conceptualización del caso y el plan de tratamiento • Identificar, evaluar e implementar intervenciones empíricamente probadas con niños y adolescentes • Explorar asuntos prácticos relacionados con el trabajo con niños y adolescentes 			
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los sistemas familiares y la conceptualización del problema • Modelos ecológicos de intervención • Evaluación y tratamiento de problemas en la infancia • La conducta disruptiva • El trastorno de hiperactividad y déficit de atención • Trauma y abuso • Los trastornos del espectro autista/Asperger • La terapia y el papel del terapeuta 			
METODOLOGÍAS DOCENTES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase magistral 2. Aprendizaje basado en problemas (ABP) 3. Método del caso 4. Exposiciones orales de estudiantes 5. Entornos de simulación 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	30%	50%
2	Análisis de casos y resolución de problemas	10%	20%
3	Observación del desempeño	10%	20%
4	Portafolio	10%	20%
3	Trabajos de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	10%	30%
1. MATERIA: Tratamiento psicológico en el adulto			
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA			
ECTS MÓDULO 6 ECTS			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
<ul style="list-style-type: none"> • El estudiante conocerá las diferentes corrientes de tratamiento psicológico en los pacientes adultos con relación a problemas concretos e individuales • Así el estudiante deberá generar un conocimiento específico y diferencial sobre las diferentes psicoterapias que se pueden aplicar en el amplio rango de tratamiento existente actualmente en la atención al paciente adulto, seleccionar y aplicar la forma más óptima en cada caso en particular 			
CONTENIDOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Introducción al tratamiento individual de adultos • Psicoterapias por conciencia (<i>awareness</i>) del <i>insight</i> personal • Psicoterapias con base en el inconsciente • Psicoterapias con base en el control de la respiración • Psicoterapias con base en la modificación de la sintomatología • Corrientes de futuro e innovación terapéutica 			
METODOLOGÍAS DOCENTES			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Clase magistral 2. Aprendizaje basado en problemas (ABP) 3. Método del caso 4. Exposiciones orales de estudiantes 5. Entornos de simulación 			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
	Sistemas de evaluación	% Mínimo	% Máximo
1	Pruebas de conocimiento	30%	50%
2	Análisis de casos y resolución de problemas	10%	20%
3	Observación del desempeño	10%	20%
4	Portafolio	10%	20%
5	Trabajos de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención	20%	30%
3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS			



Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Convenio	
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
Adjuntar Título Propio	
Ver Apartado 3: Anexo 2.	
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional	
MÍNIMO	MÁXIMO
0	0
DESCRIPCIÓN	
<p>No se reconocerán créditos cursados en títulos propios</p> <p>A estos efectos, la transferencia de créditos implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en ésta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.</p> <p>Asimismo, el reconocimiento de créditos supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en ésta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.</p> <p>En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Máster.</p> <p>Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.</p> <p>Tal y como se establece en la Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario, los estudiantes matriculados en el Máster que hayan superado el primer año de formación al que se accede por la superación de la prueba selectiva anual para el acceso a la Formación Sanitaria Especializada (PIR), se les reconocerá por las universidades los créditos correspondientes a las prácticas externas que tengan pendientes de realizar.</p> <p>Aunque en este título no se reconocerán créditos cursados en títulos propios, a continuación, se incluye la normativa de la Universidad Europea de Valencia para el reconocimiento de créditos en másteres oficiales.</p> <p>REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS EN LAS TITULACIONES DE MÁSTER UNIVERSITARIO. Aprobado por Consejo de Gobierno el 22 de noviembre de 2021</p> <p>REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE VALENCIA. RD822/2021.</p>	
3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA	
No procede.	
4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	
4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS	
DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Ver Apartado 4: Anexo 1.	
NIVEL 1: Fundamentos científicos y profesionales en psicología de la salud	
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1	
ECTS NIVEL1	0
NIVEL 2: Fundamentos científicos y profesionales en psicología de la salud	



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON07 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON08 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB02 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB05 - Demostrar la capacidad para la resolución de conflictos en su práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias		
CP02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Competencias		
CP03 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Competencias		
CP07 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CON01 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Modelos y técnicas avanzadas de evaluación y diagnóstico en Psicología de la Salud		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



CON06 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB02 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP03 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Competencias		
CP04 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. TIPO: Competencias		
CP08 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias		
CP09 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Intervención en Psicología de la Salud		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Psicoterapia y técnicas avanzadas de intervención		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON03 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON04 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON05 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB02 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP03 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Competencias		
CP04 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. TIPO: Competencias		
CP06 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CON02 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 2: Intervención psicológica en Niños y Adolescentes		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON03 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON06 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB03 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP04 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. TIPO: Competencias		
CP06 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		
CP07 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Competencias		
CP09 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Intervención psicológica en Adultos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON03 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON06 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB03 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP04 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. TIPO: Competencias		
CP06 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		



CP07 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Competencias		
CP09 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Intervención psicológica en la Vejez		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON03 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON06 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB03 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP04 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. TIPO: Competencias		
CP06 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		
CP07 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Competencias		
CP09 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Intervención psicológica en Familias y Pareja		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



CON03 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON06 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB03 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP04 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. TIPO: Competencias		
CP06 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		
CP07 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Competencias		
CP09 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Psicología de la Salud		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON04 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos		
CON08 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB02 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB04 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS. TIPO: Competencias		
CP02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Competencias		
CP04 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. TIPO: Competencias		
CP06 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		
CP07 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		



CON02 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Entrenamiento en habilidades del Psicólogo de la Salud		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Entrenamiento en habilidades del Psicólogo de la Salud		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
HAB01 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB02 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB03 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB05 - Demostrar la capacidad para la resolución de conflictos en su práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB07 - Ser capaz de gestionar una interacción eficaz con otros profesionales en su práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP06 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		
CP07 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
NIVEL 1: Prácticas académicas externas		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Prácticas académicas externas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		30
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CON08 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HAB01 - Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB02 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB03 - Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB04 - Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB05 - Demostrar la capacidad para la resolución de conflictos en su práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB06 - Estar en posesión de habilidades de gestión para el desarrollo de su práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HAB07 - Ser capaz de gestionar una interacción eficaz con otros profesionales en su práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
CP02 - Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias. TIPO: Competencias		
CP03 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Competencias		
CP04 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. TIPO: Competencias		
CP05 - Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente. TIPO: Competencias		
CP06 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias		
CP07 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Competencias		
CP08 - Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos. TIPO: Competencias		
CP09 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso. TIPO: Competencias		
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias		
CON01 - Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes. TIPO: Conocimientos o contenidos		
NIVEL 1: Trabajo Fin de Master		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	0	
NIVEL 2: Trabajo Fin de Master		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CON03 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON04 - Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON05 - Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON06 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud. TIPO: Conocimientos o contenidos
CON07 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas. TIPO: Conocimientos o contenidos
HAB02 - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
HAB06 - Estar en posesión de habilidades de gestión para el desarrollo de su práctica profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
CP03 - Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica. TIPO: Competencias
CP04 - Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico. TIPO: Competencias
CP06 - Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable. TIPO: Competencias
CP07 - Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares. TIPO: Competencias
CPT01 - Mostrar comportamientos éticos y compromiso social en el desempeño de las actividades de una profesión, así como sensibilidad a la desigualdad y a la diversidad. TIPO: Competencias
CON02 - Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo. TIPO: Conocimientos o contenidos
4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES
ACTIVIDADES FORMATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de casos (modalidad presencial) • Clase magistral (Clases presenciales) (modalidad presencial) • Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención (modalidad presencial) • Ejercicios prácticos (modalidad presencial) • Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas) (modalidad presencial) • Investigaciones (modalidad presencial) • Prácticas tuteladas (modalidad presencial) • Resolución de Problemas (modalidad presencial) • Role playing (modalidad presencial) • Trabajo autónomo (modalidad presencial) • Tutoría presencial (modalidad presencial) • Pruebas de evaluación presenciales (modalidad presencial) • Memoria de prácticas (modalidad presencial) • Defensa del Trabajo Fin de Máster (modalidad presencial) <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de casos (modalidad híbrida) • Clase magistral síncrona (modalidad híbrida) • Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención (modalidad híbrida) • Ejercicios prácticos (modalidad híbrida) • Evaluación formativa (feed-back de pruebas de evaluación realizadas) (modalidad híbrida) • Investigaciones (modalidad híbrida) • Prácticas tuteladas (modalidad híbrida) • Resolución de Problemas (modalidad híbrida) • Role playing (modalidad híbrida) • Trabajo autónomo (modalidad híbrida) • Tutoría virtual (modalidad híbrida) • Pruebas de evaluación presenciales (modalidad híbrida) • Memoria de prácticas (modalidad híbrida) • Defensa del Trabajo Fin de Máster (modalidad híbrida)
METODOLOGÍAS DOCENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje basado en problemas (APB)



- Aprendizaje basado en proyectos (PBP)
- Aprendizaje cooperativo
- Clase magistral
- Entornos de simulación
- Exposiciones orales de estudiantes
- Método del caso
- Realización de Prácticas
- Utilización de programas informáticos

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Carpeta de aprendizaje -Mod. Presenc.- (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado)
 - Análisis de casos y resolución de problemas -Mod. Presenc.
 - Diario reflexivo -Mod. Presenc.- (reflexiones sobre el propio proceso de aprendizaje en el que puede incluir alguno o varios de los siguientes aspectos: desarrollo conceptual logrado, procesos mentales que se siguen, sentimientos y actitudes experimentadas, reflexión del estudiante, etc.)
 - Exposiciones orales -Mod. Presenc.
 - Informe del tutor de prácticas académicas externas -Mod. Presenc.
 - Informes y escritos -Mod. Presenc.
 - Memoria del estudiante de las prácticas -Mod. Presenc.
 - Observación del desempeño -Mod. Presenc.
 - Portafolio -Mod. Presenc.- (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante, en el que se aporta información sobre los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje)
 - Pruebas presenciales de conocimiento -Mod. Presenc.
 - Trabajos de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención -Mod. Presenc.
 - Elaboración del Trabajo Fin de Máster -Mod. Presenc.
 - Defensa pública del Trabajo Fin de Máster -Mod. Presenc.
-
- Carpeta de aprendizaje -Mod. Híbrida- (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizado y del desarrollo conceptual logrado).
 - Análisis de casos y resolución de problemas. -Mod. Híbrida
 - Diario reflexivo -Mod. Híbrida- (reflexiones sobre el propio proceso de aprendizaje en el que puede incluir alguno o varios de los siguientes aspectos: desarrollo conceptual logrado, procesos mentales que se siguen, sentimientos y actitudes experimentadas, reflexión del estudiante, etc.
 - Exposiciones orales. -Mod. Híbrida.
 - Informe del tutor de prácticas académicas externas. -Mod. Híbrida.
 - Informes y escritos. -Mod. Híbrida.
 - Memoria del estudiante de las prácticas. -Mod. Híbrida.
 - Observación del desempeño. -Mod. Híbrida.
 - Portafolio -Mod. Híbrida.- (documento que recopila una selección de trabajos por parte del estudiante, en el que se aporta información sobre los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje)
 - Pruebas presenciales de conocimiento. -Mod. Híbrida.
 - Trabajos de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención. -Mod. Híbrida.
 - Elaboración del Trabajo Fin de Máster. -Mod. Híbrida.
 - Defensa pública del Trabajo Fin de Máster. -Mod. Híbrida.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO
Ver Apartado 5: Anexo 1.
OTROS RECURSOS HUMANOS
Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2017
Ver Apartado 7: Anexo 1.	
7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD	
ENLACE	https://universidadeuropea.com/resources/media/documents/Criterio_9.SAIC_memorias_ed._05.pdf
8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA	
<p>El Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Europea de Valencia toma como punto de partida el aseguramiento de la calidad y avanza hacia una gestión global de la misma, entendida como un conjunto de actividades para dirigir y controlar una organización en lo relativo a la calidad.</p> <p>El objeto del proceso del SIGC que se refiere a la información pública garantiza la puesta a disposición de manera sistemática a los diferentes agentes de nuestra comunidad educativa de la información relevante y actualizada sobre las titulaciones que se imparten en la Universidad Europea, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente.</p> <p>Este procedimiento tiene como alcance la información de los títulos oficiales de la Universidad que sea pertinente a las necesidades y expectativas de información de los grupos de interés, de carácter académico, investigador, institucional, de servicios, etc.:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para los estudiantes, desde el acercamiento a la universidad para su primera incorporación (sobre las características del título, sistemas de acceso y admisión, idioma de impartición, etc.) hasta la finalización de los correspondientes procesos de formación y aprendizaje. - Para el profesorado, para los empleadores y para la sociedad en su conjunto. <p>La Universidad mantiene actualizada la información sobre los títulos ofertados en la página web, donde puede ser consultada por los diferentes grupos de interés.</p> <p>Como elemento adicional a la información ofrecida en la web, se utilizan otros canales de comunicación o difusión donde también se ofrece información de interés sobre la oferta académica, Centro, Universidad o Sistema de Calidad.</p> <p>Estos canales de comunicación están definidos en el Plan de Comunicación del Centro anexo al Procedimiento de Información Pública y se seleccionan de manera coordinada del Departamento de Comunicación de la Universidad y los responsables de las áreas de los grupos de interés a los que van dirigidos.</p> <p>El SGIC detalla el procedimiento PGC 2.1 / INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, que detalla cómo se hacer llegar la información relevante del plan de estudios para estudiantes y profesores y demás grupos interesados.</p> <p>En el criterio 8.1 se aporta el enlace que muestra este sistema de información pública del SIGC aplicable al título:</p> <p>Sistema de Calidad - Universidad Europea</p>	
8.3 ANEXOS	
Ver Apartado 8: Anexo 1.	

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
08947646W	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
juanjose.rodriguez3@universidadeuropea.es	630974058	000000000	Director de la Unidad de Innovación y Evaluación de Aprendizajes
REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
04584104C	MARIA ROSA	SANCHIDRIAN	PARDO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
mrosa.sanchidrian@universidadeuropea.es	608429059	000000000	Rectora
SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21467100G	ANA MARIA	FERRER	LOPEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Paseo de la Alameda, 7	46010	Valencia/València	València
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
ana.ferrer@universidadeuropea.es	626337259	000000000	Responsable de Gestión e Innovación de Títulos



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1-10_ MU PGS.pdf

HASH SHA1 :5221B4BF84B4E9B0CB59C384DA3C37F68EAD03FC

Código CSV :729559793626627121715585

Ver Fichero: 1-10_ MU PGS.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4-1_MU PGS.pdf

HASH SHA1 :61C0BBC777E3D56979C5C2178ADF8D5DC51381C8

Código CSV :730035544719172300491140

Ver Fichero: 4-1_MU PGS.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5-1_MU PGS.pdf

HASH SHA1 :75ADF65879B9510D46388E77EB00262A8DF45955

Código CSV :730070799342085611318655

Ver Fichero: 5-1_MU PGS.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5-2_MU PGS.pdf

HASH SHA1 :ED92D33BFE493B21F005B72E28D89422E6B1F8F1

Código CSV :730075075552123422405122

Ver Fichero: 5-2_MU PGS.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6_MU PGS.pdf

HASH SHA1 :F58A250D8348369FDD3FDA48C7D203A3455C71C7

Código CSV :731974408919623754207828

Ver Fichero: 6_MU PGS.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7-1_MU PGS.pdf

HASH SHA1 :BE79216E5EDC73E54FF058A1ED78A1CC2934C6F9

Código CSV :731977052683370431235219

Ver Fichero: 7-1_MU PGS.pdf



